

Contratista

 F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0139/2019	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	59.400.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S			3. VALOR TOTAL (1+2)	59.400.000
NIT O CC:	900184540-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	33.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	00335/20/02/2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	6.600.000
RP (#, rubro y fecha)	00471/01/04/2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	19.800.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			# FOLIOS
1- Acta original	X		1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	X		1
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

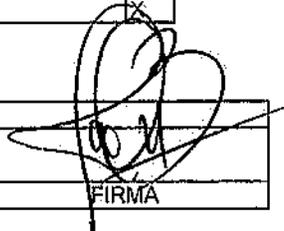
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Edna Suárez A
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado):	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
21003841346	CORRIENTE	CAJA SOCIAL
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



CALLE 23 # 21- 41 EDIFICIO BCH OF. 703
TELÉFONO 893 42 94
MANIZALES - CALDAS

NIT. 900.184.540-1
I.V.A. RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN 18763000320160 FECHA: 2019-09-06 RANGO DEL 1301 AL 1350 VIGENCIA 6 MESES

FECHA: 23 de Septiembre de 2019
D.S. Nº:
SEÑOR (ES): EMPOCALDAS S.A. E.S.P. NIT: 890.003.239-9
DIRECCIÓN:

FACTURA CAMBIARIA
DE COMPRAVENTA
Nº 1303

Cantidad	DETALLE	Vr. Unitario	Vr. Total
1	<p>Prestacion de Servicios Profesionales de Revisoría Fiscal Correspondiente al mes de Septiembre de 2019 Según Contrato No. 0139 de 2019.</p> <p>Pertenece al Régimen de Tributación Simple, Favor Abstenerse de practicar las retención en la fuente a Título de renta y la retención de Industria y Comercio Según artículo 1.5.8.3.1 del decreto 1468 de agosto 13 de 2019.</p>	5,546,218	5,546,218

[Handwritten Signature]
SELLO Y FIRMA ORIENTE

Sub Total \$ 5,546,218
I.V.A. 1,053,782
Total \$ 6,600,000

ESTA ES UNA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA-VENTA, QUE PARA SUS EFECTOS LEGALES SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO, AL TENOR DEL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO Y CAUSARA INTERESES POR MORA L. DE LEY DESPUES DE 30 DIAS

IMPRESO POR JOHANNA ANDREA OSPINA SUÁREZ. MT. 91.202.331-6 TEL. 8970301



ACTA DE RECIBO N°6

CONTRATO: N°0139 de 2019 /

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019.

CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$59'400.000 INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

RECURSOS: PROPIOS /

En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de septiembre de 2019, se reunieron JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero (E) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, CARLOS JULIO ARIAS MARIN, como representante de la empresa PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S., con el fin de realizar el Acta Recibo N°06 del Contrato N°0139 de 2019.

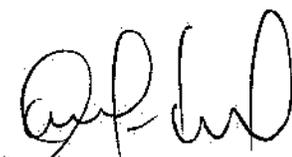
ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019	\$59'400.000

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$6'600.000.
----------------------	--------------

Atentamente,



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Supervisor



CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Contratista

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0139 de 2019

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019.

CONTRATISTA: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$59'400.000 INCLUIDO IVA

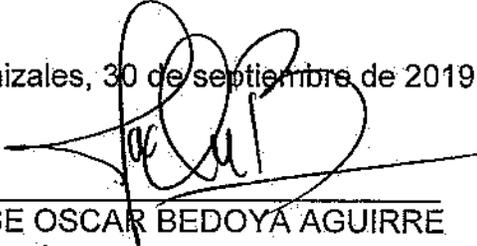
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0139 de 2019, cuyo objeto es: PRESTACION DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado dentro de efectividad en el servicio contrato y una vez verificadas las obligaciones suscritas en el contrato los respectivos soportes, estos se ajustaron adecuada y satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$59'400.000
ACTA 6	\$6'600.000
VALOR EJECUTADO	\$39'600.000
VALOR POR EJECUTAR	\$19'800.000

Manizales, 30 de septiembre de 2019



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Supervisor.

**LA SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PROFESCO
COLSULTORES Y AUDITORES S.A.S
CARLOS JULIO ARIAS MARIN
T.P. 37378 -T**

CERTIFICA QUE:

La empresa Profesco Consultores y Auditores S.A.S. se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscal del personal de nómina del mes de Agosto del año 2019, los aportes parafiscales se efectuaron de la siguiente manera:

Agosto 2019	Periodo Pensión	\$798.200
Septiembre 2019	Periodo Salud	\$233.100

NOTA.

Hace parte integral de la presente certificación la declaración y planilla donde se evidencia el pago de los aportes a seguridad social No. De Planilla 16466995.

La presente certificación se expide con fecha Lunes, 23 de Septiembre de 2019.



CARLOS JULIO ARIAS MARIN
Gerente
PCYA S.A.S

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES SAS Identificación: NI-900184540 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2019-09-23 Fecha límite de pago: 2019-09-10 Fecha de pago: 2019-09-11 Pagada por: BANCO CAJA SOCIAL BCSC	Pagada
Período pensión: 2019-08 Período salud: 2019-09 Referencia de pago (PIN): Tipo de planilla: E Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 16466995	

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	2	\$0	\$0	\$300	\$292.500	\$292.800	<input type="checkbox"/>
230301	800224808	PORVENIR	3	\$0	\$0	\$400	\$505.000	\$505.400	<input type="checkbox"/>
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	\$0	\$0	\$100	\$66.400	\$66.500	<input type="checkbox"/>
EPS005	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$0	\$0	\$100	\$33.200	\$33.300	<input type="checkbox"/>
EPS010	800088702	EPS SURA	3	\$0	\$0	\$100	\$133.200	\$133.300	<input type="checkbox"/>
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	6	\$0	\$0	\$100	\$30.800	\$30.900	<input type="checkbox"/>
CCF11	890806490	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	6	\$0	\$0	\$200	\$232.800	\$233.000	<input type="checkbox"/>
GRAN TOTAL				\$0	\$0	\$1.300	\$1.293.900	\$1.295.200	

[Imprimir](#) | [Descargar Resumen](#)

Manizales, 23 de septiembre de 2019.

PCYA-0331

Doctores

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Financiero (E)

MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS

Contador (E)

EMPOCALDAS

Manizales - Caldas

REF: REVISION MAYOR Y BALANCE CON CORTE A JULIO

En la revisión del mayor y balance se evidencia que se acataron algunas de las recomendaciones realizadas, del mismo con corte a marzo sin embargo aún se debe realizar reclasificación de la cuenta (3208) de capital fiscal.

CODIGO	NOMBRE	SALDO
3208	CAPITAL FISCAL	80.503.213.391
320801	CAPITAL FISCAL	80.503.213.391
320801001	LOTE LA FLORESTA VILLAMARÍA	30.504.000
320801002	LOTE ANSERMA	3.773.000
320801003	CAPITAL	377.414.310
320801005	REVALORIZACION UTILIDAD EJERCI	850.940.509
320801007	LOTE URBANO ANSERMA	125.000
320801008	LOTE URBANO SALAMINA	8.000.000
320801010	LOTE RURAL RIOSUCIO	27.000.000
320801011	LOTE SEDE DORADA	32.217.070
320801012	VALORIZACIONES	79.173.239.502

De acuerdo a la naturaleza de la entidad la cuenta que debe utilizar como capital fiscal es la 3204

CLASE	GRUPO	CUENTA
3	32	3204
PATRIMONIO	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recibidos, en calidad de aportes efectivamente otorgados, por las empresas cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

DINÁMICA

CAPITAL AUTORIZADO

SE DEBITA CON:

1. El valor del capital que se tenga al finalizar la fusión o escisión.

SE ACREDITA CON:

1. El valor del aporte autorizado en las disposiciones legales de creación y en las que autoricen su incremento, con cargo a la subcuenta Capital por suscribir (Db).

Se recomienda realizar la reclasificación en una cuenta auxiliar dentro de la cuenta 3204 capital fiscal

Al revisar el mayor y balance con terceros se encuentran algunos terceros con naturaleza contraria como se muestra a continuación

Código	Nit	Cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo Actual
164501001002	75077148	LOPEZ ROJAS MILTON CESAR	-632.760	0	0	-632.760
164501001002	810005987	MAQUINAS Y REPUESTOD DEL CAFE	-2.000.000	0	0	-2.000.000
164501001002	830041702	EXTRACTORES Y MOTORES INDUSTRI	-3.680.000	0	0	-3.680.000
164513007002	52269174	TORRES CAMARGO OLGA LUCIA	-2.157.801	0	0	-2.157.801
165501001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	-4.202.385	0	0	-4.202.385
165501002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	-360.900.000	0	0	-360.900.000
165511001002	101622119	TALLER INDUSTRIAL	-124.800	0	0	-124.800
165511001002	1299546	MURILLO SALOMON (ALMACEN EL HO	-44.828	0	0	-44.828
165512001	810001025	DATA & SERVICE	-2.924.956	0	0	-2.924.956
165512001	816004007	ENCISO LTDA	-6.949.128	0	0	-6.949.128
165512001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	-6.949.128	0	0	-6.949.128
167002001002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	-173.092.744	0	0	-173.092.744
167502001	10218633	NOREÑA GOMEZ DANILO ALBERTO	-60.480.913	0	0	-60.480.913
167502002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	-7.573.441	0	0	-7.573.441
190702002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	0	512.131	-512.131

Se evidencia que aún no se ha realizados las acciones necesarias para subsanar la siguiente observación al momento del cierre las cuentas de retención en la fuente no se cancelaron con el Nit de la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales DIAN como lo indica el instructivo 001 del 2018, si no que estos fueron cancelados con el Nit de EMPOCALDAS

ocasiona que estos saldos queden de naturaleza contraria en el momento del pago debido que le NIT que afectan es el de la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN

Código	Nit	Cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo Actual
243603001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	4.373.427	0	0	4.373.427
243603002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	20.741.559	0	0	20.741.559
243605001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	11.400	0	0	11.400
243605005	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	119.358	0	0	119.358
243605007	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	19.595	0	0	19.595
243605010	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	14.502.086	0	0	14.502.086
243605015	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	87.567	0	0	87.567
243606001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	433.944	0	0	433.944
243606002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	726.115	0	0	726.115
243608006	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	8.978.414	0	0	8.978.414
243615001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	5.852.879	0	0	5.852.879
243625004	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	23.436.632	0	0	23.436.632
243626003	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	31.284.538	0	0	31.284.538
243629003	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	507.069.000	0	0	507.069.000
243629004	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	548.114.000	0	0	548.114.000
243690002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	662	0	0	662
243690003	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	828.277	0	0	828.277
243690008	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	530.190	0	0	530.190
243695002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	8.245.000	0	66.105.000	74.350.000
243695003	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	58.877.000	0	434.692.000	493.569.000

También sucede lo mismo con el impuesto de industria y comercio el cual al momento del cierre se realizó a nombre de EMPOCALDAS y no a nombre de cada Municipio al que se debía cancelar el impuesto

Código	Nit	Cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo Actual
244085001001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	4.727.871	0	0	4.727.871
244085001002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	715.066	0	0	715.066
244085001003	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	1.403.219	0	0	1.403.219
244085001006	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	1.399.051	0	0	1.399.051
244085001008	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	3.001.677	0	0	3.001.677
244085001010	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	122.440	0	0	122.440
244085001014	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	1.063.251	0	0	1.063.251
244085001018	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	614.892	0	0	614.892
244085001021	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	138.145	0	0	138.145
244085001022	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	766.270	0	0	766.270
244085001023	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	794.640	0	0	794.640
244085001025	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	541.870	0	0	541.870

Se encuentran también gastos y costos a nombre de EMPOCALDAS situación que no es correcta, y de los cuales ya se había realizado la misma observación en revisiones anteriores al mayor y balance

Código	Nit	Cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo Actual
480201001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	0	1.934.573	1.934.573

510119001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	18.435.684	0	18.435.684
510204001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	5.606.809	0	5.606.809
510290001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	2.574.881	0	2.574.881
510890003	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	3.933.551	0	3.933.551
582101001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	1.205.266.000	0	1.205.266.000
750501001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	2.181.645.111	907.584	2.180.737.527
750503001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	609.925.251	0	609.925.251
750512001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	224.443.367	1.088.365	223.355.002
750513001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	112.465.179	0	112.465.179
750514001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	231.800.868	0	231.800.868
750515001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	15.377.860	0	15.377.860
750518001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	113.587.313	0	113.587.313
750520001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	18.506.005	0	18.506.005
750523001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	73.860.752	0	73.860.752
750524001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	269.442.042	22.787	269.419.255
750525001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	17.478.319	1.238	17.477.081
750541001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	12.018.843	0	12.018.843
750570001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	8.324.640	0	8.324.640
750572001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	34.477.231	0	34.477.231
751507002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	833.973	0	833.973
753701002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	381.740.155	0	381.740.155
755010001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	661.596.504	206.930	661.389.574
755011001	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	237.024.085	0	237.024.085
757004002	890803239	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	0	1.889.877	0	1.889.877

Se revisó las cuentas de la entidad con relación a la versión 6 del catálogo de cuentas de la entidad encontrando algunas cuentas que ya no se tiene dentro de este que se relacionan a continuación

Código	Cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo Actual
168550	REDES LINEAS Y CABLES	-43.430.0691,2	889.289.831	760.108.544	-305.119.404

Se evidencias que no se han tomado las acciones necesarias para subsanar las observaciones realizadas al mayor y balance hechas desde el 25 de abril en oficio PCYA-0184 se hace necesario que le den prioridad a esto, y se analice también el traslado de los costos de transformación a los costos de venta de manera periódica según como lo establece la norma

Cierre de la cuenta 7 costos de transformación

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse en el curso normal de operación. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Los conceptos que hacen parte del costo de transformación son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como, incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios.

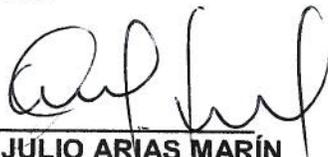
Costos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): subcuenta mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; además de permitir la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable. A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

Los conceptos de costo anteriormente relacionados corresponden a las subcuentas de cada una de las cuentas que conforman los grupos de esta clase, las cuales se pueden desagregar a nivel de auxiliares.

En la descripción de la cuenta encontramos que esta nos da las pautas para realizar el traslado de los costos de transformación a los costos de venta de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera, se evidencia que estos traslados de costos a un no se han realizado.

Cordialmente



CARLOS JULIO ARIAS MARÍN
Gerente
PROFESCO S.A.S.

Elaboró: E.L.O.
Revisó: C.J.A.M.
Aprobó: C.J.A.M.

Manizales, 23 de septiembre de 2019.

PCYA-0339

Doctores

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Financiero (E)

MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS

Contador (E)

EMPOCALDAS

Manizales - Caldas

REF: REVISIÓN DE IMPUESTOS AGOSTO

Objetivo general:

Evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, determinando el adecuado manejo de los registros y documentos respectivos para comprobación del impuesto declarado, las cifras establecidas en el libro Mayor y Balance en cuanto a la cuenta de retención en la fuente e IVA y el nivel de confiabilidad acorde a los procesos y controles utilizados por la Entidad. Además del pago oportuno, conforme a su ciclo contable.

Objetivos específicos:

- Determinar la confiabilidad y exactitud de los datos contables y la efectividad de los procedimientos internos.
- Brindar información contable de tal forma que la declaración se presente de manera oportuna y sin errores.
- Revelar y corregir la ineficiencia en las operaciones
- Recomendar cambios necesarios en los registros de causación de las operaciones.

Se verifica el procedimiento del ciclo de la causación de la factura por compras o servicios, realizando pruebas de cálculos aritméticos, aplicación correcta de tarifas y los diferentes conceptos en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y artículos 103, 383 7 388 de ET.

Para este proceso se llevó a cabo la revisión de las cuentas del grupo contable 24.36 correspondientes a los descuentos –depósitos- de retención en la fuente, se verificaron los descuentos y las bases de cada una de ellas; se anexa:

- Libro Auxiliar y Formulario firmado.

Al proceso de revisión y verificación de cifras en los descuentos de retención en la fuente se dio alcance a la debida aplicación del Artículo 580 del E.T. Literales a, b, c, d.

Los resultados incluidos en el presente informe, fueron comunicados oportunamente a los niveles responsables de la ejecución del proceso.

Cumpliendo así la Entidad con la responsabilidad descrita 07 “Agente de retención en la fuente a título de renta” cuyo objeto es el de recaudo en forma gradual en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable como finalidad consagrada en el artículo 367 del Estatuto Tributario.

Retencion en la Fuente

CUENTA	CONCEPTO	BASE	AUX RETENCION	MYB 2436	DIFERENCIA
243603001	HONORARIOS / HONORA	0	0	0	0
243603002	HONORARIOS / HONORA	67.789.955	7.365.802	7.365.802	0
243605001	SERVICIOS / SERVICIOS	19.924.433	1.195.466	1.195.466	0
243605005	SERVICIOS / TRANSPORT	0	214.252	214.252	0
243605007	SERVICIOS / VIGILANCIA	538.800	10.776	10.776	0
243605010	SERVICIOS / SERVICIOS	262.811.025	10.512.441	10.512.441	0
243605015	SERVICIOS / SERVICIOS	49.396.017	45.796	45.796	0
243606001	ARRENDAMIENTOS / ARRE	0	645.747	645.747	0
243606002	ARRENDAMIENTOS / ARRE	0	661.122	661.122	0
243608004	COMPRAS / COMPRAS	0	0	0	0
243608006	COMPRAS / COMPRAS	119.275.800	2.981.895	2.981.895	0
243615001	A EMPLEADOS ARTI 383 / A EN	45.800.000	4.637.773	4.637.773	0
243625004	IMPUESTO A LAS VENTA / RET	112.526.800	16.879.020	16.879.020	0
243626003	CONTRATOS DE CONSTRU / C	0	11.318.620	11.318.620	0
243690003	OTRAS RETENCIONES / OTR	0	-220.676	-220.676	0
243690008	OTRAS RETENCIONES / LICE	0	141.226	141.226	0
243695002	AUTORETENCIONES / AUT	0	0	8.974.000	-8.974.000
243695003	AUTORETENCIONES / AUT	0	0	60.140.000	-60.140.000
TOTAL		678.062.830	56.389.260	125.503.260	-69.114.000

Las retenciones se vienen aplicando en debida forma y de acuerdo a la establecido siguiendo la normatividad vigente.

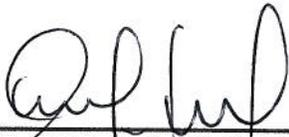
Se toma como referencia la normatividad vigente Practicar la retención en la fuente (Art. 375 E.T.), Presentar declaraciones (Art. 382 E.T.) Periodo, Consignar lo retenido (Art. 376 y 377 E.T), Expedir certificados (Art. 378 y 381 E.T) Ley 1819 del 2016 decreto 2201 2016 Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, Decreto 2701 del 22 de noviembre de 2013.

Impuesto al valor agregado IVA

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
INGRESOS BRUTOS POR OPERACIONES EXCLUIDAS	4.404.672.276	3.589.818.321	7.994.490.597
Venta de servicio y acueducto	2.644.377.351	2.039.425.121	4.683.802.472
Recuperacion de Subsidios	356.887.449	301.794.699	658.682.148
Venta de Servicios Alcantarillado	1.431.202.803	1.286.684.087	2.717.886.890
		0	0
DEVOLUCIONES	-27.795.327	-38.085.586	-65.880.913
			0
INGRESOS BRUTOS POR OPERACIONES NO GRAVADAS	77.696.819	126.346.505	204.043.324
Otros ingresos financieros	12.326.534	0	12.326.534
Recuperaciones	10.550.892	0	10.550.892
Aprovechamineto y Arrendamiento	150.000	184.131	334.131
Otros Aprovechaminetos	74.393	280.253	354.646
Otros ingresos	0	0	0
Indemnizaciones	0	477.121	
Transferencias administracion de proyectos	54.595.000	125.405.000	180.000.000
			0
INGRESOS BRUTOS POR OPERACIONES GRAVADAS	125.531.707	146.223.814	271.755.521
Medidores	0	0	0
Mano de Obra	24.273.146	22.352.249	46.625.395
Materiales Varios	97.102	139.364	236.466
Honorarios comunicaciones y Publicaciones	30.943.581	53.396.839	84.340.420
Servicios empresa de Aseo	70.217.878	70.335.362	140.553.240
TOTAL INGRESOS	4.607.900.802	3.862.388.640	8.470.289.442
MYB CONTABILIDAD	4.607.900.802	3.862.388.640	
DIFERENCIA	0	0	
FORMULARIO RENTENCION EN LA FUENTE	4.157.190.000	4.117.710.000	8.274.900.000
DIFERENCIA	450.710.802	-255.321.360	
IVA GENERADO	23.851.275	27.782.732	51.634.007

Es necesario revisar y dar cumplimiento al cronograma de facturación para cumplir de manera oportuna con el cargue de la información al área contable con la finalidad de que la elaboración y revisión de los impuestos sea con la suficiente antelación para detectar falencias que se puedan presentar de manera oportuna, se hace precisión en que en el momento de la revisión no se encontraron contabilizados los ingresos financieros correspondientes al mes de agosto

Cordialmente



CARLOS JULIO ARIAS MARÍN
Gerente
PROFESCO S.A.S.

Elaboró: E.L.O.
Revisó: C.J.A.M.
Aprobó: C.J.A.M.

